Puerto Tejada, Cauca

ENITH AGUILAR AGUILAR
NIT/cc.34.513.243 Exp. Puerto Tejada
E.S.M.

Asunto: ACEPTACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-008-2026.

La Alcaldía Municipal Puerto Tejada- Cauca, se permite informarle que la oferta presentada por Usted:

N°	Proponente	Entrego	Hora	Folios	Valor
1	**ENITH AGUILAR AGUILAR**	**06/03/2026**	**10:47 a.m.**	**electrónicos**	**$ 25.000.000**

Dentro del proceso que tiene por objeto **"PRESTAR EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL"**, cumplió con las condiciones y documentos establecidos en la invitación pública del proceso. De igual forma se le informa que para todos los efectos jurídicos la presente aceptación junto con la oferta por usted presenta constituye el contrato celebrado y se identificará de la siguiente manera:

CONTRATO N°	**CTO-101-2026**
TIPO DE CONTRATO:	MINIMA CUANTIA – MC-008-2026
CONTRATISTA:	ENITH AGUILAR AGUILAR
IDENTIFICACIÓN:	34.513.243 Exp. Puerto Tejada
DIRECCION:	Carrera 19 No. 15-60 B/ El Centro- Puerto Tejada
CORREO:	serviaserltda@gmail.com
PLAZO:	El plazo para la ejecución del contrato, se establece por el tiempo de ejecución del contrato que se derive del proceso de selección, será de HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026 O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS APROPIADOS, DE ACUERDO A LA DEMANDA O REQUERIMIENTO DEL SERVICIO, lo primero que ocurra, contados a partir de la fecha de suscripción del acta inicio por las partes, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.
FORMA DE PAGO:	La Administración Municipal pagará el valor derivado del presente contrato en actas parciales conforme a las cuentas de cobro presentada por el contratista de avance de ejecución o factura debidamente legalizada y

<table>
<tr><td></td><td>cumplido a cabalidad el objeto contractual, una vez haya sido recibida a satisfacción por parte del supervisor del contrato y acreditación que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como parafiscales (SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, etc.), cuando corresponda.</td></tr>
<tr><td>VALOR OFERTADO</td><td>VEINTICINCO MILLONES DE PESOS ($ 25.000.000) M/Cte</td></tr>
<tr><td>CDP N°</td><td>
<table>
<tr><th>CDP</th><th>FECHA</th><th>RUBRO</th><th>VALOR</th></tr>
<tr><td>162</td><td>09/02/2026</td><td>2.1.2.02.02.008 – FOTOCOPIAS</td><td>$ 25.000.000</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>OBJETO:</td><td>PRESTAR EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL</td></tr>
</table>

SUPERVISIÓN: La persona responsable es el designado por la Alcaldesa Municipal y se puede localizar en el **CAM:** Carrera 19 calle 17 esquina Teléfono 828 0151, Secretaria de Talento Humano.

DOMICILIO CONTRACTUAL: Para todos los efectos que tengan relación con el presente Contrato se señala el Municipio de Puerto Tejada-Cauca como domicilio contractual.

Con la publicación de la presente comunicación de aceptación, el oferente queda informado de la aceptación de su propuesta de Prestación de Servicios; de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015; y por consiguiente, se sujeta al cumplimiento de las obligaciones en desarrollo del objeto del contrato y la correspondiente invitación pública.

El presente documento se entiende fechado y firmado una vez sea aprobado a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Atentamente,

LUZ ADIELA SALAZAR GÓMEZ
Alcaldesa Municipal

GESTIÓN DOCUMENTAL
Digitó: Rubén Darío Balanta Angulo – Contratista/Gestión Contractual
Aprobó: Roger Carlos Mercado Cosme-Jefe Oficina Asesora Jurídica
Documento Original: Carpeta Contrato